

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



Gobierno regional de ancash ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

T. 2019

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 0472 -2019-GRA/GGR

n 3 OCT 2019 Huaraz.

CONSIDERANDO:

Due, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, consagra que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución Nº 3594-2018-JNE de 26 de diciembre del 2018, declara concluido el pceso de Elecciones Regionales 2018, convocado mediante Decreto Supremo Nº 004-2018-M, y la Segunda Elección Regional convocada por el Decreto Supremo Nº 112-2018-PCM, diyos actos eleccionarios se realizaron el 7 de octubre de 2018 y el 9 de diciembre de 2018, respectivamente, teniéndose como gobernadores y vicegobernadores regionales electos;

Que, conforme prevé el artículo 21° inc. c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 003-2019-GRA-GR de 02 de enero de 2019, se designa al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ancash, siendo debidamente notificado con fecha 03 de enero de 2019, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo;

Que, por Resolución Ejecutiva Regional Nº 124-2019-GRA-GR de fecha 15 de enero de 2019, resuelve en su artículo segundo delegar en el Gerente General Regional la facultad y atribución durante el año fiscal 2019 de designar y cesar a los Gerentes Regionales así como los funcionarios de confianza de las Unidades Ejecutoras del GRA;

Que, mediante Resolución Gerencial General Nº 043-2019-GRA/GGR de 05 de febrero de 2019, se designó a doña HELEN YANETH APEÑA LÓPEZ en el cargo de Director de Sistema Administrativo II- Área de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Carhuaz de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Ancash;







RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha la designación de doña HELEN YANETH APEÑA LÓPEZ en el cargo de Director de Sistema Administrativo II- Área de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Carhuaz de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Ancash.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha a don DICK ERICKSSON JUAREZ VERCELLI, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II- Área de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Carhuaz de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto legal toda disposición que contravengan a la presente Resolución Gerencial General Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y, a la Subgerencia de Recursos Humanos, el inicio de las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

GCBIERNO REGIONATOE ANCASH

Econ. Luis Antonio Luna villarreal

GERENTE GENERAL REGIONAL

Jaim	UTI	***************************************
ACHNITG	Publicar Je	Portal:
ASUNTO	Web	1 71

		1
ECHA	FIRMA:	The state of the s

GOBIERNO RECOGNAL DE ANCASH ES COPIA FIGUL DEL ORIGINAL TEODORO V. RODRIGUEZ LAURET FEDATARIO